



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 13 Abr 2015

DECRETO EXENTO N° 3.520

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **FERNANDO PARADA PEREIRA.**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012 que delega la Firma de Alcalde en el Administrador Municipal **Don Iván Damino Hernández.**

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **UN (01)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 13 de Abril del 2015.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/nba
DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES

PARADA	PEREIRA	FERNANDO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

R.U.T. XXXXXXXXXX Grado **15°**

OBRAS	CALLE Y CAMINOS
Dirección	Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 108 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TRAMITE PERSONALES FUERA DE LA CIUDAD.

Motivo: _____

1 DIA		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

LUNES 13 DE ABRIL DE 2015

A Contar de: _____

SERÉ REEMPLAZADO POR: GUSTAVO ROJAS



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

[Firma manuscrita]



Vº Bº Unidad Personal

Parral, 13 DE ABRIL DE 2015